



Concejalía de Pedanías y Barrios

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 04 DE JUNIO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: EXTRAORDINARIA

LUGAR: mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX

HORA: 21:00

ORDEN DEL DÍA

1. Propuestas del presidente:

1.1. *PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO 40-DO/19 DE LA OFICINA TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA "RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN CALZADA EN TRAMOS DEL CARRIL ESCARABAJAL Y CARRIL NICOLAS DE LOS DOLORES", POR IMPORTE TOTAL DE LICITACIÓN DE 28.931 € CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES.*

1.2. *PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE VALORACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN RELATIVA A LA "REPOSICIÓN DE VADOS EN C/MAYOR FRENTE A N°83, C/DANI PARDO, C/MARTINEZ TORNEL, C/ DEL POLLO Y C/ROMERO, C/HEREDEROS. DE LOS DOLORES", POR IMPORTE TOTAL DE LICITACIÓN DE 26.493,60 € CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES.*

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



1.3. PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL IMPORTE DE 10.000 € DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES (PARTIDA PRESUPUESTARIA 226.99 GASTOS CORRIENTES) PARA ACTIVIDAD SOCIAL PROMOVIDA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PEDANÍA, Y PRESUPUESTOS CON CARGO A DICHO GASTO.

En Murcia, a 27 de Mayo de 2020

El Presidente de la Junta Municipal de Los Dolores